

ASOCIACIÓN LIBER DE ENTIDADES DE APOYO

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS ESFL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA
Y LA MEMORIA DE ACTIVIDADES**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los asociados de ASOCIACIÓN LIBER DE ENTIDADES DE APOYO por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de entidades sin fines lucrativos (ESFL) adjuntas de ASOCIACIÓN LIBER DE ENTIDADES DE APOYO, en adelante, la Asociación, que comprenden el balance de situación abreviado ESFL a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados abreviada ESFL y la memoria abreviada ESFL, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas ESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Tal y como se menciona en la memoria abreviada de ESFL adjunta, las cuentas anuales han sido formuladas el 9 de mayo de 2024. Nuestra opinión no ha sido modificada por esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado como aspecto más relevante de la auditoría, que se debe comunicar en nuestro informe, el siguiente:

- Reconocimiento de ingresos

Tal y como se indica en la nota 18 de la memoria abreviada ESFL adjunta, una parte significativa de los recursos obtenidos por la Asociación provienen de subvenciones y donaciones públicas y privadas, las cuales están destinadas a financiar la realización de los fines definidos en sus estatutos que se detallan en la nota 1 de la memoria abreviada ESFL adjunta. Considerando que representan una parte significativa de los recursos obtenidos por la Asociación y que existen diversos requisitos de cumplimiento, hemos considerado este asunto como un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Para dar respuesta a este aspecto más relevante, hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: análisis del registro, razonabilidad y movimiento de las subvenciones. Hemos verificado la correcta imputación a la cuenta de resultados, el impacto en el patrimonio neto, en el activo y en el pasivo del balance. Adicionalmente, hemos verificado que la memoria abreviada de ESFL adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Otras cuestiones

La Asociación ha adjuntado la memoria de actividades al resto de cuentas anuales al objeto de proporcionar la información relativa a las actividades realizadas en el ejercicio 2023 completando así, la información de la nota 19 de la memoria abreviada ESFL adjunta.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas ESFL

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas ESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas ESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas ESFL, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas ESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas ESFL.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL. Esta descripción que se encuentra en las páginas 4 y 5 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

M^a Inmaculada Casarrubios Pinilla
ROAC 23732

Firmado por CASARRUBIOS
PINILLA INMACULADA - ***1421**
el día 10/06/2024 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

10 de junio de 2024
MAG Auditores, S.L.P
ROAC S0911
Calle Cavanilles, 5, 5º B
28007 Madrid



Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas ESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas ESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas ESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas ESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL el periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

liber.

Asociación
de entidades de apoyo
a la toma de decisiones

2023 CUENTAS ANUALES

FECHA DE CIERRE: 31/12/2023

Las CUENTAS ANUALES 2023 de la Asociación Liber de entidades de apoyo, comprenden el Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria. Estos documentos forman una unidad y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las actividades de la entidad correspondientes al cierre anual del ejercicio pasado a 31 de diciembre de 2023.

Se presenta **Cuentas Anuales en Modelos del Plan General Contable Abreviado** adaptados al **Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.**





CONTENIDO

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.....	9
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	10
2.1. IMAGEN FIEL DEL PATRIMONIO, DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.....	10
2.2. INFORMACIÓN RELEVANTE Y FIABLE.....	10
2.3. PRINCIPIOS CONTABLES.....	11
2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	11
2.5. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS.....	11
2.6. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.....	11
2.7. INFORMACIÓN NO INCLUIDA EN LA MÍNIMA A CUMPLIMENTAR EN EL MODELO DE MEMORIA.....	11
2.8. EXPRESIÓN DE VALORES EN EUROS.....	12
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	12
3.1. RESULTADO DEL EJERCICIO:.....	12
3.2. PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE:	12
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	13
4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL.....	13
4.2. INGRESOS Y GASTOS.....	13
4.3. CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL.....	13
4.4. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS.....	14
5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	14
5.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	14
5.2. INMOVILIZADO MATERIAL	15
6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	15
7. ACTIVOS FINANCIEROS	15
8. PASIVOS FINANCIEROS.....	16
9. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO - EPÍGRAFE AÑADIDO PARA AMPLIAR INFORMACIÓN, PERTENECIENTE A A) VI) ACTIVO NO CORRIENTE DEL BALANCE	16
10. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.....	16



11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR - EPÍGRAFE AÑADIDO PARA AMPLIAR INFORMACIÓN, PERTENECIENTE A III) ACTIVO CORRIENTE DEL BALANCE	17
12. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO - EPÍGRAFE AÑADIDO PARA AMPLIAR INFORMACIÓN, PERTENECIENTE A V) ACTIVO CORRIENTE DEL BALANCE.....	18
13. DEUDAS A CORTO PLAZO - EPÍGRAFE AÑADIDO PARA AMPLIAR INFORMACIÓN, PERTENECIENTE A C) II) PASIVO CORRIENTE DEL BALANCE. ..	19
14. FONDOS PROPIOS	21
14.1. APORTACIONES AL FONDO SOCIAL O DOTACIÓN FUNDACIONAL.	21
14.2. CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS QUE AFECTA A RESERVAS.....	21
14.3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS.	21
15. ELEMENTOS PATRIMONIALES AFECTOS A LA ACTIVIDAD MERCANTIL	22
16. SITUACIÓN FISCAL.....	22
17. INGRESOS Y GASTOS.....	23
17.1. CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS. (PARTIDA 1.A CUENTA DE RESULTADOS)	23
17.2. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS. (PARTIDA 2. CUENTA DE RESULTADOS)	23
17.3. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD (PARTIDA 6. CUENTA DE RESULTADOS)	24
17.4. GASTOS DE PERSONAL (PARTIDA 7. CUENTA DE RESULTADOS)	24
17.5. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD (PARTIDA 8. CUENTA DE RESULTADOS)	24
18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	25
18.1. DETALLE DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	25
18.2. DETALLE DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	26
19. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.	26
20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	27
21.1. ÓRGANO DE GOBIERNO.....	28
21.2. NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS.....	28



BALANCE ABREVIADO

CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL EJERCICIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		8.519,47	4.455,16
I. Inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	(5.2)	5.859,47	1.855,16
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	(9)	2.660,00	2.600,00
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		350.108,09	294.719,63
I. Existencias		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	(10)	0,00	600,00
Usuarios y beneficiarios deudores (asociados)		0,00	600,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		195.383,46	98.267,51
Deudores, efectos comerciales	(11)	194.390,23	75.783,94
HP, deudora colaboración entrega y distribución de subvenciones.		0,00	22.483,57
Organismos Seguridad Social, deudores	(16)	993,23	0,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	(12)	211,04	0,00
Cuenta corriente con otras partes vinculadas		211,04	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		154.513,59	195.852,12
TOTAL ACTIVO (A + B)		358.627,56	299.174,79

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		317.709,27	213.013,21
A-1) Fondos propios	(4.1)	83.906,84	99.207,29
I. Dotación fundacional/Fondo social		1.803,04	1.803,04
1. Dotación fundacional/Fondo social		1.803,04	1.803,04
II. Reservas	(14.2)	107,25	216,15
Reservas voluntarias		107,25	216,15
III. Excedentes de ejercicios anteriores		97.188,10	94.368,14
IV. Excedente del ejercicio	(3.2)	-15.191,55	2.819,96
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(18.2)	233.802,43	113.805,92
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a l/p		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a Largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		40.918,29	86.161,58
I. Provisiones a corto plazo		0,00	3.500,00
II. Deudas a corto plazo		1.217,98	28.942,31
3. Otras deudas a corto plazo	(13)	1.217,98	28.942,31
Deudas a c/p transformables en subvención		0,00	28.690,21
Cuenta corriente con otras partes vinculadas		1.217,98	252,10
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a c/p		0,00	0,00
IV. Beneficiarios – Acreedores		30.235,85	22.483,57
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		9.464,46	31.235,70
2. Otros acreedores		9.464,46	31.235,70
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		358.627,56	299.174,79

Vº Bº El Presidente

El Secretario

El Tesorero

D. Luis Gonzaga García

D. Carlos Martín Pérez

D. Enrique Agudo Martín



CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL EJERCICIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS MEMORIA	2023	2022
A) Excedente del ejercicio		-15.191,55	2.819,96
1. Ingresos de la actividad propia		317.104,54	253.298,20
a) Cuotas de asociados y afiliados	(17.1)	25.073,85	24.050,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio	(18.1)	292.030,69	229.248,20
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Gastos por ayudas y otros	(17.2)	-6.005,17	-3.868,05
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-5.855,23	-3.868,05
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-149,94	0,00
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
5. Aprovisionamientos		0,00	0,00
6. Otros ingresos de la actividad	(17.3)	1.336,00	2.404,20
Ingresos por servicios diversos		1.000,00	118,20
Ingresos por formación impartida		336,00	2.286,00
7. Gastos de personal	(17.4)	-191.205,81	-155.250,97
a) Sueldos, salarios y asimilados		-147.796,85	-121.012,39
b) Cargas sociales		-43.408,96	-34.238,58
c) Otros gastos sociales		0,00	0,00
8. Otros gastos de la actividad	(17.5)	-135.015,18	-92.971,71
a) Servicios exteriores		-135.015,18	-92.957,16
b) Tributos		0,00	0,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00



d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	-14,55
9. Amortización del inmovilizado		-1.405,93	-791,71
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
11. Exceso de provisiones**		0,00	0,00
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
13. Otros resultados (ingresos- gastos extraordinarios)		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-15.191,55	2.819,96
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
15. Gastos financieros		0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) Excedente de las operaciones financieras (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
A.3) Excedente antes de impuestos (A.1 + A.2)		-15.191,55	2.819,96
19. Impuestos sobre beneficios**		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)		-15.191,55	2.819,96
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.		262.017,86	343.054,43
1. Subvenciones recibidas.		262.017,86	343.054,12
2. Donaciones y legados recibidos.		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,31
4. Efecto impositivo.		0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		262.017,86	343.054,43
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.		-142.130,25	-229.249,03
1. Subvenciones recibidas.		-142.021,35	-229.248,20
2. Donaciones y legados recibidos.		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		-108,90	-0,83
4. Efecto impositivo.		0,00	0,00



C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-142.130,25	-229.249,03
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)**		119.887,61	113.805,40
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		104.696,06	116.625,36

Vº Bº El Presidente

El Secretario

El Tesorero

D. Luis Gonzaga García

D. Carlos Martín Pérez

D. Enrique Agudo Martín

Asociación Liber de entidades de apoyo
Cuentas Anuales 2023



MEMORIA ECONÓMICA de la Asociación Liber de entidades de apoyo, correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2023, formulada a fecha 9 de mayo de 2024 y que presenta la Junta Directiva de esta entidad a la Asamblea General Ordinaria, en aplicación del artículo 26 de sus Estatutos.

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Asociación Liber de entidades de apoyo (en adelante, la Asociación), se constituyó el 22 de junio de 1995 e inscribió en el Registro Nacional de Asociaciones, protocolo número 160.068, por resolución de 30 de octubre de 1995. Fue declarada de Utilidad Pública en virtud de Orden de 19 de septiembre de 2001.

El domicilio social sita en Calle Aviador Zorita 13 (Madrid) y el Número de Identificación Fiscal de la Asociación es G81488884.

Entidad sin ánimo de lucro, independiente, creada a instancias de Plena inclusión España. La Asociación tiene la misión de cohesionar y apoyar a las entidades que prestan apoyos para el adecuado desempeño de la prestación de este a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en la toma de decisiones y asumir la defensa y la representación institucional de los intereses de las mismas. Tiene por objeto:

- a) Coordinar la acción de sus miembros.
- b) Representar a sus asociados ante los poderes públicos y organismos públicos y privados de ámbito nacional e internacional en cuestiones que afecten a la globalidad de los retos derivados de los servicios que prestan dichas entidades y al cumplimiento de sus misiones.
- c) Promover actividades que, en el ámbito de acción de las entidades, tiendan a mejorar la calidad de vida de las personas que precisen apoyos, así como su autonomía.
- d) Actuar en arbitraje de equidad en aquellas cuestiones que le sean sometidas por sus asociados.



- e) Apoyar a sus asociados cuando así lo requieran y soliciten, dentro de su propio ámbito territorial.
- f) Promover actividades de las Administraciones Públicas tendentes a conocer y mejorar los mecanismos de apoyo jurídicos a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.
- g) Cualquier otra actividad de interés considerada por el órgano rector de la Asociación tendente al cumplimiento de sus fines.

En todo caso, la Asociación se sujetará en sus fines, a lo dispuesto y con los límites establecidos en el artículo 32.1 de la Ley 1/2002 de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación y artículo 3 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo o en su caso a la legislación vigente en esta materia.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las actividades de la entidad.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, y del grado de cumplimiento de sus actividades.

Se presentan de acuerdo con lo establecido en las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Todos los documentos que integran las cuentas anuales adjuntas se han elaborado a partir de los registros contables de la Entidad.

2.2. Información relevante y fiable.

La información incluida en las Cuentas Anuales 2023 tiene carácter relevante y fiable.



2.3. Principios contables.

Se han aplicado los principios contables establecidos en la normativa, en especial en el registro y valoración de los elementos de las Cuentas Anuales, para mostrar su imagen fiel.

No ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No han sido aplicados otros principios contables no obligatorios.

2.4. Comparación de la información.

A efectos comparativos, aparece reflejado el Balance y la Cuenta de Resultados del ejercicio anterior, cerrado el 31 de diciembre de 2022.

2.5. Agrupación de partidas.

Las Cuentas Anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el Balance o en la Cuenta de Resultados.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales que, con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

Las distintas partidas del Balance y de la Cuenta de Resultados se presentan desagregadas de acuerdo con la normativa vigente.

2.7. Información no incluida en la mínima a cumplimentar en el modelo de memoria.

Se añade el desglose de diferentes epígrafes del Balance y de la Cuenta de Resultados a la Memoria, no incluidos en la información mínima a cumplimentar en el modelo de memoria abreviada recogida en el RD 1491/2011 de 24 de octubre, por considerarse necesarios para permitir el conocimiento de la situación y actividades de la entidad en el ejercicio 2023, facilitando la comprensión de estas cuentas anuales, con el fin de que las mismas reflejen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Se añaden los siguientes epígrafes para ampliar información:

9. Inversiones financieras a largo plazo

11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

13. Deudas a corto plazo

15. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

2.8. Expresión de valores en euros.

Las cuentas anuales se han elaborado expresando sus valores en euros.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Resultado del ejercicio:

El resultado de las cuentas anuales del ejercicio 2023 de esta Asociación refleja una variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio de **-15.191,55 € euros**.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Se propone a la **Asamblea General destinar el resultado del ejercicio a la cuenta Excedentes negativos de ejercicios anteriores**, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Base de reparto	2023	2022
Excedente del ejercicio	-15.191,55 €	2.819,96 €
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	-15.191,55 €	2.819,96 €

Aplicación	2023	2022
Remanente		2.819,96 €
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	-15.191,55 €	
Total	-15.191,55 €	2.819,96 €

*Los datos del ejercicio 2022, correspondientes a la distribución aprobada por la Asamblea General de 25 de mayo de 2023, se presentan, exclusivamente, a efectos comparativos.



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las aceptadas por la Entidad que, de ser de aplicación, se han utilizado, cuenta por cuenta. Son las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible y material.

1. Los bienes del inmovilizado se han valorado al precio de adquisición. Los impuestos indirectos que gravan los elementos de inmovilizado se incluyen en el precio de adquisición ya que no son recuperables directamente de la hacienda Pública.
2. Las pérdidas de valor experimentadas por estos elementos son corregidas mediante las cuentas de Amortización.
3. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o un alargamiento de la vida útil de los bienes son incorporados al activo como mayor valor del mismo.
4. La amortización de los elementos de inmovilizado se realiza desde el momento en el que están disponibles para su funcionamiento y se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto.

4.2. Ingresos y gastos.

El criterio general aplicado a la contabilización de los Ingresos y Gastos propios de la entidad, así como los intereses por ellos generados, ha sido contabilizarlos en el momento de devengo.

No existe ningún gasto de carácter plurianual.

4.3. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social devengados.



4.4. Subvenciones donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables, se valoran por el importe concedido y al cierre se imputan a resultados según el grado de ejecución de la actividad subvencionada.

Todas las subvenciones recibidas durante el ejercicio están vinculadas a la actividad propia de la Asociación.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1. Inmovilizado Intangible.

El movimiento durante el ejercicio 2023 en las cuentas de **inmovilizado inmaterial** y sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Denominación del bien	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Aplicaciones informáticas	3.506,10 €	0,00 €	0,00 €	3.506,10 €
Propiedad industrial	766,77 €	0,00 €	0,00 €	766,77 €
Total	4.272,87 €	0,00 €	0,00 €	4.272,87 €

Amortización acumulada	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Aplicaciones informáticas	3.506,10 €	0,00 €	0,00 €	3.506,10 €
Propiedad industrial	766,77 €	0,00 €	0,00 €	766,77 €
Total	4.272,87 €	0,00 €	0,00 €	4.272,87 €

En el ejercicio 2023,

- No ha habido movimientos en los bienes de inmovilizado intangible.
- Todos los bienes están amortizados al 100%.

5.2. Inmovilizado Material

El movimiento durante el ejercicio 2023 en el **inmovilizado material** ha sido el siguiente:

Denominación del bien	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Mobiliario	3.395,95 €	0,00 €	0,00 €	3.395,95 €
Equipos de proceso de información	7.967,60 €	5.410,24 €	0,00 €	13.377,84 €
Proyector	820,99 €	0,00 €	0,00 €	820,99 €
Total	12.184,54 €	5.410,24 €	0,00 €	17.594,78 €

Amortización acumulada	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Mobiliario	3.395,95 €	0,00 €	0,00 €	3.395,95 €
Equipos de proceso de información	6.112,44 €	1.405,93 €	0,00 €	7.518,37 €
Proyector	820,99 €	0,00 €	0,00 €	820,99 €
Total	10.329,38 €	1.405,93 €	0,00 €	11.735,31 €

En el ejercicio 2023,

- La amortización aplicada en el activo de inmovilizado material ha sido de **1.405,93 euros**.
- La amortización pendiente para el inmovilizado material es de **5.859,47 euros**.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Al cierre del ejercicio 2023 la entidad no posee bienes de patrimonio histórico.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Al cierre del ejercicio 2023 la entidad no posee ningún tipo de activo financiero.

8. PASIVOS FINANCIEROS

Al cierre del ejercicio 2023 la entidad no posee ningún tipo de pasivo financiero.

9. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO - Epígrafe añadido para ampliar información, perteneciente a A) VI) ACTIVO NO CORRIENTE del Balance

El movimiento durante el ejercicio 2023 en las cuentas de **inversiones financieras a largo plazo** durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Depósitos y fianzas	2.600,00 €	60,00 €	0,00 €	2.660,00 €
Total	2.600,00 €	60,00 €	0,00 €	2.660,00 €

El saldo final refleja el importe de la fianza y el aval depositados a favor del arrendador por el alquiler del local donde la entidad realiza la actividad.

10. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento durante el ejercicio 2023 en las cuentas de **Usuarios y beneficiarios deudores** ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Usuarios y beneficiarios deudores				
Socios Liber	600,00 €	25.073,85 €	25.673,85 €	0,00 €
Total	600,00 €	25.073,85 €	25.673,85 €	0,00 €

Entradas:

- **25.073,85€:**
 - Cuotas correspondientes al ejercicio 2023: 33 Cuotas anuales de las entidades asociadas por importe total de 23.500 euros.
 - Cuotas extras del ejercicio 2023: 8 Cuotas extras por importe total de 1.573,85 euros.

Salidas:

- **25.673,85€:**

- Cuotas correspondientes al ejercicio 2023: Se han abonado todas las cuotas contabilizadas en el ejercicio. Además, han sido abonadas las una de las dos cuotas pendientes de ejercicios anteriores.
- Cuotas extras contabilizadas en el ejercicio 2023: de las cuotas extras contabilizadas en el ejercicio, todas son abonadas.

11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR - Epígrafe añadido para ampliar información, perteneciente a III) ACTIVO CORRIENTE del Balance

El movimiento durante el ejercicio 2023 en **deudores comerciales y otras cuentas a cobrar** ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Deudores efectos comerciales en cartera	75.783,94 €	270.098,24 €	151.491,95 €	194.390,23 €
Deudores de dudoso cobro	600,00 €	0,00 €	600,00 €	0,00 €
HP, deudora por colaboración en la entrega y distribución subv.	22.483,57 €	143.605,51 €	166.089,08 €	0,00 €
Deterioro valor crédito - Cuotas asociados	-600,00 €	0,00 €	-600,00 €	0,00 €
Total	98.267,51 €	413.703,75 €	317.581,03 €	194.390,23 €

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar con saldo final de **194.390,23 €**. El detalle es el siguiente:

- **Deudores F. ONCE por subvenciones concedidas:** refleja un saldo final de 60.185,00 euros, cuantía pendiente de cobro que corresponde a la subvención concedida por Fundación ONCE en la convocatoria de Encuentros y Jornadas 2023 y que ha sido ejecutada totalmente durante el ejercicio.
- **Deudores Plena inclusión Confederación:** refleja un saldo final de 127.184,80 euros, que se corresponde con:
 - Cuantía pendiente de cobro de la subvención del 0,7 en la convocatoria 2022, para

el *Programa de Acceso a la Justicia* y el *Programa de Lideresas* (5.726,80 euros), llevado a cabo por Liber como entidad ejecutante a lo largo de 2023.

- Cuantía pendiente de cobro de la subvención del 0,7 en la convocatoria 2023, para los *Programas de Acceso a la Justicia*, También podemos ser madres e *Investigación-Acción* (121.458,00 euros), que se llevarán a cabo por Liber como entidad ejecutante a lo largo de 2024.
- **Deudores URJC por servicios prestados:** refleja un saldo final de 1.950,00 euros, que se corresponde con la cuantía pendiente de cobro de la factura emitida por servicios prestados a la Universidad Rey Juan Carlos.
- **WEI - Women Enabled Internarional deudor:** refleja un saldo final de 4.070,43 euros que se corresponde a la cuantía pendiente de cobro de la ayuda de esta entidad para la realización de un estudio internacional.
- **Otros deudores por prestación de servicios** tiene un saldo de 1.000,00 euros correspondientes al trabajo por facturar a la Universidad de Siena por la colaboración en un estudio.
- **HP, deudora por colaboración en la entrega y distribución subvenciones:** refleja un saldo inicial de 22.483,57 euros que corresponde a la subvención concedida a Liber como entidad solicitante, por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, en la convocatoria de subvenciones del 0,7 de 2022, para el *Programa de investigación*. A lo largo del ejercicio se ha procedido al reparto de la subvención.
- **Deudores cuotas dudoso cobro:** El saldo inicial corresponde a la cuota de asociado de FUNDISVAL de 2018 (600 euros) que ha sido abonada en el ejercicio 2023.
- **Deterioro valor crédito - Cuotas asociados:** El saldo inicial corresponde a la cuota de asociado de FUNDISVAL de 2018 (600,00 euros) regularizada a lo largo del año.

12. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO - Epígrafe añadido para ampliar información, perteneciente a V) ACTIVO CORRIENTE del Balance.



La partida de inversiones financieras a corto plazo tiene un saldo final de **211,04€** que refleja anticipos a dos entidades socias.

13. DEUDAS A CORTO PLAZO - Epígrafe añadido para ampliar información, perteneciente a C) II) PASIVO CORRIENTE del Balance.

El movimiento durante el ejercicio 2023 en **deudas a corto plazo** ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Deudas a c/p transformables en subvención	28.690,21 €	147.304,24 €	175.994,45 €	0,00 €
Cuenta corriente con otras partes vinculadas	252,10 €	17.744,58 €	16.778,70 €	1.217,98 €
Total	28.942,31 €	165.048,82 €	192.773,15 €	1.217,98 €

Deudas a corto plazo con saldo final de **0,00 €**. El detalle es el siguiente:

- Saldo inicial: Se abre el ejercicio con saldo **28.690,21€**, correspondiente a:
 - 7.039,13€: Subvención pendiente de ejecución de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe para la realización de actividades dirigidas a la divulgación, promoción y protección de los derechos humano.
 - 13.151,07€: Cuantía pendiente de ejecución de la subvención oficial de la Secretaría de Estado de Educación para la realización de actuaciones dirigidas a la atención educativa de personas adultas que presenten necesidades educativas especiales durante el curso escolar 2022/2023.
 - 7.000,00€: Cuantía pendiente de ejecución de la ayuda de carácter privado de Fundación ONCE, *Programa Encuentros y jornadas 2022*.
 - 1.500,01€: Cuantía pendiente de ejecución del proyecto de transformación financiado con la subvención para la realización de actividades consideradas de interés social, correspondientes a la Secretaría de Estado de Derechos Sociales.
- Entradas:
 - 35.000,00€: Subvención oficial directa, concedida a través de Plena inclusión

España, para el *Programa Mantenimiento y Funcionamiento*. Convocatoria, resolución y ejecución de gasto en ejercicio 2023.

- 60.185,00€: Ayuda de carácter privado de Fundación ONCE, para el *Programa Encuentros y jornadas 2023*. Convocatoria, resolución y ejecución total de gasto en ejercicio 2023.
- 43.800,00€: Subvenciones para el apoyo a la modernización de las entidades del Tercer Sector, financiadas a cargo del Fondo Europeo de Recuperación, Transformación y Resiliencia. A través de la solicitud de Plena inclusión España. Convocatoria en 2022 y resolución y ejecución en el ejercicio 2023.
- 8.319,24€: Convenio de colaboración con Women Enabled Internacional para la realización de una investigación internacional relacionada con el derecho a decidir de las mujeres con discapacidad.

• Salidas:

- 35.000,00€: Ejecución de la subvención oficial directa, concedida a través de Plena inclusión España, para el Programa Mantenimiento y Funcionamiento.
- 60.180,00€: Ejecución de la ayuda de carácter privado de Fundación ONCE, para el Programa Encuentros y jornadas 2023.
- 43.800,00€: Ejecución de la subvención para el apoyo a la modernización de las entidades del Tercer Sector, financiadas a cargo del Fondo Europeo de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- 8.319,24€: Cobro de la colaboración con Women Enabled Internacional para la realización de una investigación internacional relacionada con el derecho a decidir de las mujeres con discapacidad.
- 13.151,07€: Ejecución de la subvención oficial de la Secretaría de Estado de Educación para la realización de actuaciones dirigidas a la atención educativa de personas adultas que presenten necesidades educativas especiales durante el curso escolar 2022/23.
- 7.039,13€: Ejecución de la subvención de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe para la realización de actividades dirigidas a la divulgación, promoción y protección de los derechos humano.
- 7.000,00€: Ejecución de la prórroga de la ayuda de carácter privado de Fundación ONCE, *Programa Encuentros y jornadas 2022*.

- 1.500,01€: Ejecución de la prórroga del proyecto de transformación, financiado con la subvención para la realización de actividades consideradas de interés social, correspondientes a la Secretaría de Estado de Derechos Sociales.

Cuenta corriente con otras partes vinculadas con saldo final de **1.217,98 euros**. Refleja deudas que se corresponden a gastos de dietas y de viaje reembolsables a personas vinculadas a entidades socias.

14. FONDOS PROPIOS

14.1. Aportaciones al fondo social o dotación fundacional.

El movimiento habido en las cuentas que integran los **Fondos Propios** de la entidad durante el ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Fondo social/ Dotación fundacional	1.803,04 €	0,00 €	0,00 €	1.803,04 €
Reservas	216,15 €	0,00 €	108,90 €	107,25 €
Excedente de ejercicios anteriores	94.368,14 €	2.819,96 €	0,00 €	97.188,10 €
Excedente del ejercicio	2.819,96 €	-15.191,55 €	2.819,96 €	-15.191,55 €
Total	99.207,29 €	-12.371,59 €	2.928,86 €	83.906,84 €

- Todas las aportaciones son dinerarias.
- No existen desembolsos pendientes de aportación.

14.2. Consideraciones específicas que afecta a Reservas.

La cuantía se corresponde con la regularización de saldos arrastrados de ejercicios anteriores.

14.3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

El movimiento durante el ejercicio 2023 en **subvenciones, donaciones y legados** ha sido el siguiente:



Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	113.805,92 €	262.017,86 €	142.021,35 €	233.802,43 €

El saldo final de **233.802,43 euros** corresponde a la subvención oficial de origen público concedida por la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, de resolución en ejercicio 2023 y ejecución en ejercicio 2024.

15. ELEMENTOS PATRIMONIALES AFECTOS A LA ACTIVIDAD MERCANTIL

La entidad no posee elementos patrimoniales afectos a la actividad mercantil.

16. SITUACIÓN FISCAL.

La Asociación Liber de entidades de apoyo durante el ejercicio 2023 percibió únicamente rentas totalmente exentas del impuesto de sociedades de acuerdo con la Ley 49/2002. Se han percibido:

- Aportaciones de socios y beneficiarios.
- Subvenciones oficiales para la actividad propia.
- Ayudas económicas de carácter privado para programas específicos.
- Rentas: que provienen de actividades que son finalidad específica de la Asociación.

Consecuentemente con lo expuesto, la Asociación no ha recibido ninguna renta susceptible de tributación.

Respecto a las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas se cumple trimestralmente con las obligaciones de retener e ingresar a cuenta presentándose en la Agencia Tributaria las correspondientes declaraciones tributarias.

La cuenta **Organismo de la Seguridad Social, deudores**, con un saldo final de 993,23 euros, refleja el valor de la formación bonificada realizada en diciembre 2023, que se descuenta de los Seguros Sociales de ese mes.



La cuenta **Organismo de la Seguridad Social, acreedora**, tiene un saldo final de 4.063,06 euros, correspondientes a las cuotas de empresa y trabajadores del mes de diciembre, que se abonan en enero 2024.

La cuenta **Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas** tiene un saldo final de 5.484,82 euros que corresponden a las retenciones practicadas en el último trimestre de 2023, que se abonan a la Hacienda Pública en enero 2024.

17. INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se aporta información y desgloses del contenido de algunas partidas de la Cuenta de Resultados según establece la normativa, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

17.1. Cuotas de asociados y afiliados. (Partida 1.a Cuenta de resultados)

Concepto	Euros
a) Cuotas de asociados y afiliados	
Cuota socios	23.500,00 €
Cuota extra	1.573,85 €
Total	25.073,85 €

17.2. Gastos por ayudas y otros. (Partida 2. Cuenta de resultados)

Concepto	Euros
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	5.855,23 €
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	149,94 €
Total	6.005,17 €

La partida c) recoge los gastos generados por las colaboraciones voluntarias de profesionales y miembros de los diferentes grupos de trabajo constituidos en la Asociación, así como del órgano de gobierno.

La partida d) corresponde a devolución voluntaria de la subvención de concesión directa 2020 del tercer sector de mantenimiento de la Asociación, como entidad asociada a la confederación Plena inclusion España.



17.3. Otros ingresos de la actividad (Partida 6. Cuenta de resultados)

Concepto	Euros
Ingresos por servicios diversos	1.000,00 €
Ingresos por formación impartida	336,00 €
Total	1.336,00 €

17.4. Gastos de personal (Partida 7. Cuenta de resultados)

Concepto	Euros
a) Sueldos, salarios y asimilados	147.796,85 €
b) Cargas sociales	43.408,96 €
Seguridad Social a cargo de la empresa	43.408,96 €
c) Provisiones	0,00 €
TOTAL	191.205,81 €

17.5. Otros Gastos de la actividad (Partida 8. Cuenta de resultados)

La partida **Otros gastos de la actividad** de la Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 2023, se muestra a continuación:

Concepto	Importe
a) Servicios exteriores	135.015,18 €
Arrendamientos y cánones	10.017,20 €
Reparaciones y conservación	0,00 €
Servicios de profesionales independientes	13.893,88 €
Primas de seguro	907,83 €
Servicios bancarios y similares	334,77 €
Suministros	1.879,19 €
Otros servicios/ actividades	107.982,31 €
b) Tributos	0,00 €
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00 €
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00 €
Otros gastos de gestión	135.015,18 €
TOTAL	135.015,18 €

18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

18.1. Detalle de subvenciones, donaciones y legados

Detalle de las **subvenciones, donaciones y legados** recibidos, ejecutados e imputados a ingresos, tanto públicos como privados, concedidos en 2023 y ejercicios anteriores:

Concepto	Euros
Subvenciones a la actividad propia (públicas)	215.321,36 €
Subv. oficial Subvención 0,7 (Transformación) – Convocatoria 2021 Prórroga	1.500,01 €
Subv. oficial Subvención 0,7 (Fortalecimiento) – Convocatoria 2022	23.044,42 €
Subv. oficial Subvención 0,7 (Ciudadanía) – Convocatoria 2022	25.675,09 €
Subv. oficial Subvención 0,7 (Investigación) – Convocatoria 2022	8.628,00 €
Subv. oficial Subvención 0,7 (Transformación) – Convocatoria 2022	21.633,73 €
Subv. oficial Subvención 0,7 (Accesibilidad) – Convocatoria 2022	21.356,68 €
Subv. oficial Subvención 0,7 – A través de Plena inclusión España (Promotoras) – Convocatoria 2022	8.231,00 €
Subv. oficial Subvención 0,7 – A través de Plena inclusión España (Acceso a la Justicia) – Convocatoria 2022	5.237,00 €
Subv. oficial Mantenimiento - LPGE	35.000,00 €
Subv. oficial Educación de adultos con NEE 2022/2023	13.151,07 €
Subv. oficial Educación de adultos con NEE 2023/2024	1.025,23 €
Subv. oficial Derechos Humanos MAEC 2022/2023	7.039,13 €
Subv. Fondos Europeos - Transformación Digital	43.800,00 €
Subvenciones a la actividad propia (privadas)	75.504,24 €
Ayuda Fundación ONCE – Convocatoria 2022	7.000,00 €
Ayuda Fundación ONCE – Convocatoria 2023	60.185,00 €
Ayuda Women Enabled International – Convenio colaboración	8.319,24 €
Donaciones a la actividad	211,86 €
Donativos	211,86 €
Ingresos por formación bonificada	993,23 €
Ingresos por formación bonificada	993,23 €
Total	292.030,69 €

18.2. Detalle de subvenciones, donaciones y legados pendientes de aplicación

Detalle de las **subvenciones, donaciones y legados**, pendientes de ejecutar e imputar a ingresos:

Año Conc.	Órgano/ Entidad concedente	Finalidad	Importe total concedido	Imputado resultado ejercicio	Pendiente de imputar
Subvenciones del Estado de la actividad propia					
2023	MDSCA2030	Fortalecimiento	20.000,00 €	0,00 €	20.000,00 €
2023	MDSCA2031	Ciudadanía activa	20.000,00 €	0,00 €	20.000,00 €
2023	MDSCA2032	Investigación	14.558,00 €	0,00 €	14.558,00 €
2023	MDSCA2033	Transformación	20.000,00 €	0,00 €	20.000,00 €
2023	MDSCA2034	Accesibilidad	20.000,00 €	0,00 €	20.000,00 €
2023	MDSCA2035	Acceso a la justicia	8.694,00 €	0,00 €	8.694,00 €
2023	MDSCA2036	Lideresas	6.984,00 €	0,00 €	6.984,00 €
2023	MDSCA2037	Investigación-Acción	105.780,00 €	0,00 €	105.780,00 €
2023	MAEC	Derechos Humanos	7.990,00 €	0,00 €	7.990,00 €
2023	MEFP	Formación en derechos a PDID	10.821,66 €	1.025,23 €	9.796,43 €
Total			247.202,66 €	1.025,23 €	233.802,43 €

19. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Según el artículo 3 de la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de entidades sin fines lucrativos, para que una entidad sea considerada como tal a efectos de esta Ley, deberá ser destinado a la realización de fines de interés general, en un plazo comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan generado las rentas y los cuatros años posteriores al cierre del ejercicio, al menos el 70% de las siguientes rentas:

- Rentas derivadas de las explotaciones económicas desarrolladas
- Rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad
- Ingresos obtenidos por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados.

Ejerc.	Resultado contable	Ajustes negativ.	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos+ Inversiones)
					Importe	%	
2020	3.346,31	0	149.359,69	152.706,00	106.894,20	0,7	149.359,69
2021	-5.389,81	0	203.459,46	198.069,65	138.648,76	0,7	203.459,46
2022	2.819,96	0,52	252.868,89	255.688,33	178.981,83	0,7	253.984,89
2023	-15.191,55	0	333.632,09	318.444,40	222.908,38	0,7	339.042,33
Aplicación de los recursos destinados al cumplimiento de los fines							
2020		2021		2022		2023	
149.359,69							
		203.459,46					
				253.984,89			
						339.042,33	

	Importe		
1. Gastos en cumplimiento de fines	333.632,09		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines	0,00	5.410,24	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio	0,00	5.410,24	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
Total 1 + 2	339.042,33		

20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La asociación no realiza operaciones con partes vinculadas de ningún tipo.

21. OTRA INFORMACIÓN

Asociación Liber de entidades de apoyo
Cuentas Anuales 2023



21.1. Órgano de Gobierno

Los miembros de la Junta Directiva no perciben remuneración alguna por el ejercicio de su cargo, siendo una colaboración gratuita de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de los Estatutos de esta Asociación.

Se reembolsa a los miembros del órgano de gobierno los gastos ocasionados por el desplazamiento a las reuniones correspondientes de Junta Directiva en ejercicio de su cargo.

La composición actual de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación es la siguiente:

Cargo	Asistente	Duración del cargo	Renovación del cargo
Presidente	Luis Gonzaga García	2023-2027	JD 25/mayo/2023
Vicepresidente	Josep Tresserras Basela	2023-2027	JD 25/mayo/2023
Secretario	Carlos Martín Pérez	2022-2026	AG 5/abril/2022
Tesorero	Enrique Agudo Martín	2022-2026	AG 5/abril/2022
Vocal	Ana Revilla Giménez	2022-2026	AG 5/abril/2022
Vocal	Francisco J. Molina Cortegana	2021-2025	AG 12/abril/2021
Vocal	Maria Segura Luzón	2022-2026	AG 5/abril/2022
Vocal	Francisco Javier Bencomo Bencomo	2023-2027	JD 13/diciembre/2023

*AG: Asamblea General; JD: Junta Directiva

Total reembolso de gastos al órgano de gobierno ejercicio 2023: **3.828,24€**

21.2. Número medio de personas empleadas

El número de personas empleadas en el curso del ejercicio, desglosado por sexo y categoría profesional es el siguiente:

Categoría o grupo profesional*	HOMBRES	MUJERES
Grupo II. Personal titulado. Nivel 3	1	2
Grupo II. Personal titulado. Nivel 2	1	2
Grupo III. Personal técnico auxiliar. Nivel 2	1	0
TOTALES	3	4

*Categorías profesionales acordes al "XV Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad" de resolución 27 de junio de 2019.

22. RECLASIFICACIÓN DE CUENTAS

En el ejercicio 2023 no ha sido necesaria la reclasificación de ninguna cuenta en relación con el ejercicio anterior.

23. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha producido ningún acontecimiento posterior al cierre a reseñar.

La presente memoria ha sido formulada en Madrid, con fecha de 9 de mayo de 2024.